



UNIÓN  
DEL PERSONAL  
MILITAR  
ASOCIACIÓN CIVIL

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de *Nb* de 2026.-

Señor  
Presidente de la Nación y  
Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas  
Dr. Javier Gerardo MILEI



De mi consideración

El pasado 18 de diciembre de 2025, en oportunidad del desarrollo de la Ceremonia de Egreso de Oficiales de las Fuerzas Armadas, usted manifestó "...de hoy en adelante ustedes se dedicarán a defender al País y nuestro gobierno se va a dedicar a defenderlos a ustedes ...".

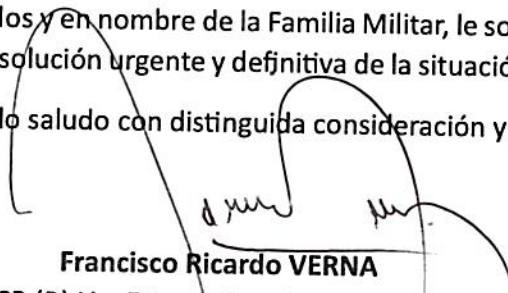
Señor Presidente, después de dos décadas denigrantes, el Personal Militar y su Familia, depositó en usted el voto de confianza que permitiría salir dignamente de esa situación que llevaba inexorablemente a un futuro de pobreza y en muchos casos de una humillante indignancia.

Transcurridos más de dos años desde su asunción, y dos meses de su mensaje, citado precedentemente, la problemática salarial y asistencial de las Fuerzas Armadas, continúa siendo crítica respecto del poder adquisitivo del salario y a la eficiencia prestacional de la Obra Social respectivamente. Situación que le fuera planteada en mi anterior misiva, del mes de agosto de 2025, de la que a la fecha no hubo respuesta, evidenciándose la escasa prioridad que le amerita el tema.

Hechos políticos del Poder Ejecutivo Nacional, como el designar un Oficial Superior de las Fuerzas Armadas al frente del Ministerio de Defensa y la creación de la Obra Social de las Fuerzas Armadas (OSFA) administrada por sus legítimos afiliados, permite mantener la esperanza que se materialicen las promesas oportunamente formuladas por el Estado Nacional.

Como Presidente de la "Unión del Personal Militar Asociación Civil" (UPMAC), en representación de nuestros asociados y en nombre de la Familia Militar, le solicito una vez más, su consideración y voluntad política para la solución urgente y definitiva de la situación planteada-

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto.

  
**Francisco Ricardo VERNA**  
CR (R) Lic. Estrategia y Organización  
Presidente UPMAC – IGJ, N°00017/2003

Celular: 1151523031

Mail: presidencia@upmac.org.ar